

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta la línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes, tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07, línea sencilla.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

COMO RECUERDO

De tal importancia es el favor que se otorga a Pamplona por el ministro de la Guerra, que bien merece una prueba perenne del agradecimiento de este pueblo.

Debe ponerse a una de las calles de la población, ya de las antiguas, bien de las futuras en el terreno que urbanice el Ayuntamiento, el nombre del ilustre general Weyler. Esto es lo menos que puede hacerse en su obsequio.

Pero entendemos que, además, debería erigirse un monumento que perpetúe la fecha memorable de la autorización del derribo de las murallas. Este monumento lo tendremos a poca costa y servirá a los venideros habitantes de Pamplona de recuerdo de lo que fué la fortificación, y las ventajas que se nos proporcionaron con su demolición: basta con respetar el portal de San Nicolás, adornarlo convenientemente, colocando una lápida con la fecha de la real disposición otorgando el derribo y los nombres del general Weyler y de todas las personas que han intervenido directamente en el asunto; todo esto, acompañado de una oportuna dedicación. La puerta se rodearía de una parte y podría servir de centro a una plaza que se construyera en aquel lugar.

Exponemos la idea, que se nos ha ocurrido en estos momentos, para que la estudie el Municipio.

LA VÍBORA MACHO

El cuadro que se presentaba ante la vista del grupo de curiosos del pueblo era terrible: junto a unas cepas frondosas, cargadas de doradas uvas, yacía rígido el cadáver de un hombre joven, robusto, a quien todos los vecinos del lugar apreciaban por su carácter jovial y sus hábitos de trabajo. El rostro del joven Felipe estaba congestionado y el cuello enormemente hinchado, aparecía con un color negro azulado, que daba aspecto repugnante al muerto.

El médico, llamado por el juez municipal, reconoció minuciosamente el cadáver, y con gran sorpresa de los circunstantes, dijo en voz alta dirigiéndose al representante de la justicia: Felipe ha muerto víctima de la picadura de una víbora macho.

Pero, ¿cómo es posible que el fallecimiento haya sobrevenido tan rápidamente que no le ha dado lugar a pedir auxilio?, advirtió el juez municipal.

Las mordeduras de las víboras son, generalmente, curables y dan tiempo para prestar auxilio al lesionado; cuando se trata de picaduras de machos viejos y el veneno se infiltra en los grandes vasos sanguíneos, el efecto es rápido y la mordedura del reptil puede ocasionar la muerte. El desgraciado Felipe ha sido mordido durante el sueño, en una de las grandes arterias del cuello, y para cuando ha podido darse cuenta de su situación, el virus tóxico ha penetrado en el torrente circulatorio, produciendo el colapso que le ha privado de la vida.

El secretario del juzgado, que oficiaba de acusador, exclamó al oír las manifestaciones del médico: Poco que hacer nos dará el sumario, pues, ya está visto que se trata de una muerte por accidente.

El alguacil se quedó mirando al secretario de hito en hito, una sonrisa desdenosa apareció en su rostro, bostezó y pronunció unas cuantas palabras ininteligibles.

¿Qué dice V. Ramón?, preguntó el juez municipal.

—Nada, señor; que aquí tienen ustedes recado de escribir, para extender las primeras diligencias.

—¿Podéis—me dijo en correcto francés—darme un consonante a la palabra «Covi»?

—Respondí que mi conocimiento de la lengua española era tan limitado, que me era imposible prestarle tal servicio.

—Es una lengua muy rica—me respondió—pero menos abundante en consonantes que la alemana ó la inglesa. vuestras obras están también en versos libres, forma de composición que, aun cuando poco empleada en la literatura francesa, es, sin

Ramón, alguacil del municipio y del juzgado, todo en una pieza era un viejo funcionario que por seis reales diarios, le habían nacido los dientes y se le habían también caído, en el ejercicio de su doble cargo, en el cual se había convertido en un verdadero *teyuleyo*, conociendo a fondo el Código penal, el Enjuiciamiento criminal y la Gramática pará. Había nacido para jefe superior de policía; pero como nunca tuvo padrones no pasó de alguacil de aquel humilde lugar.

Cuando se levantó el cadáver, se le dió sepultura y quedó por terminado el sumario. Ramón volvió a la viña, entonces solitaria, y comenzó a husmear de acá para allá, buscando algún indicio que le sirviera de guía en el asunto de aquella muerte, tan natural para el juez y el secretario, y cuya causa primordial no veía muy clara el alguacil.

A fuerza de andar por entre las apretadas filas de cepas, tropezó Ramón con unas alforjas, ocultas entre el follaje de las vides; desenvolviólas con cuidado y en una de las bolsas pudo ver enroscada una enorme víbora macho, de grande y achatada cabeza, que al notar la presencia del alguacil se irguió amenazadora.

¿A mí con bromas? dijo Ramón, y rápidamente sacudió al reptil un golpe con el bastón que llevaba, aplastándole la horrible cabeza. Se han estrellado ante la indiferencia y apatía de los pueblos, que salvo contadas excepciones, continúan sin hacer caso de asunto de tan vital interés para los mismos. Mas á nuestro entender daría el último paso, concediendo premios á los agricultores que mayor número de árboles plantasen en sus haciendas; para lo cual podría nuestra primera autoridad administrativa criar viveros de especies frutales que se acomodasen á los terrenos que, por no servir para cereales, han de quedar incultos al descepar las viñas destruidas por la filoxera. (1) Al ilustrado personal del servicio agronómico de la Diputación tocaría ilustrar á los propietarios sobre el cultivo y aprovechamiento de los frutales, especialmente de los de fruto seco que tan altos precios alcanzan en el mercado. (2)

comprador tenga un comprobante de la riqueza efectiva del abono. Y 3.º Que el almacenista puede componer las materias inertes con la expresa condición de indicar la cantidad adicionada, siendo en todos los casos el vendedor responsable si al comprobarse la composición del abono, á petición del comprador, no resultase lo que marque la factura y etiqueta, tanto en los componentes esenciales como de la materia inerte.

Dicastillo 3 de Octubre de 1901.

El edificio de San Francisco

Largos años lleva el edificio del exconvento de San Francisco denunciado por ruinoso, y muchas han sido las veces que El Eco ha excitado al Ayuntamiento para que se derribase ó se restaurase el vetusto caserón. También algunos concejales han pedido en sesión pública lo mismo que nosotros demandábamos.

Ahora parece que el laborioso expediente se activa, pues, la comisión municipal que ha ido á Madrid, ha gestionado del ministerio de Hacienda el que se otorgue autorización al Ayuntamiento para instalar en el nuevo edificio, que allí se levante, al par que el grupo de escuelas proyectado, la Caja municipal de Ahorros y el Monte de Piedad. Como el exconvento de San Francisco forma parte de los llamados bienes nacionales, es preciso obtener esa autorización del gobierno, pues, su uso por el Municipio no se otorga más que para fines y servicios determinados.

Es de creer que una vez obtenida la concesión se activará el expediente de derribo y se procederá pronto á la construcción en aquel sitio del nuevo edificio para escuelas, Caja de ahorros y Monte de Piedad.

Sobre abonos agrícolas

El ministro de Agricultura, resolviendo una consulta del Gobernador de Logroño, ha dictado una Real orden aclaratoria al artículo 6.º del Real decreto de 10 de Septiembre de 1900 sobre abonos agrícolas. En ella se dispone:

1.º Que los sacos de abono han de llevar etiquetas señalando la riqueza fertilizante que contiene de cada elemento que se componga.

2.º Que las facturas expedidas por el vendedor tienen que concordar con lo expresado en las etiquetas de los sacos, determinando el tanto por ciento de cada uno de los competentes y la cantidad de materia inerte que contiene, con objeto de que el

(1) El reparto de plantas había de ser gratis. (2) En la provincia de Tarragona se cosechan unos 90.000 sacos de avellana que, al precio de 80 pesetas, importan casi 10.000.000 de reales. (Cartilla forestal por S. Arnal.)

En cuanto á las nueces y almendras, no queremos calcular el rendimiento, pues todo el mundo sabe el elevado precio de ambos frutos.

—Eso es lo más triste—dijo con su afable sonrisa. Yo no lo respondí; más procuré demostrarle por mi actitud que estaba dispuesto á todo.

—A propósito, me parece que hemos tenido ya algunos de vuestro regimiento—dijo volviendo las hojas de su gran registro. Llevamos la contabilidad de todas vuestras operaciones. He aquí el día 24 de Junio. ¿No conocisteis á un oficial llamado Soubirón, muchacho delgado y rubio? —Ciertamente. —¿Aquí consta que le enterramos en aquella fecha. —¡Pobre muchacho! exclamé yo cómo murió? —No lo digo que le enterramos! —Bueno; pero antes de enterrarle... —¿No comprendéis, coronel? Si no había muerto cuando fué enterrado. —¿Le enterrasteis vivo? —Me quedé al pronto aturdido; más de repente me precipité sobre aquel hombre, sentado ante la mesa, con su sonrisa placida en los labios, y le hubiera extrangulado si los otros tres granujas no le hubieran arrancado de mis manos. Procuré desembarazarme de uno y de otro, pero por fin me redujeron á la inacción; el uniforme me lo destrozaron, y la sangre corría por mis puños; me echaron en el suelo después de haberme ligado los brazos y piernas con cuerdas.

—Miserable; perro!—le grité—si te curiese al alcance de mi sable te enseñaría

comprador tenga un comprobante de la riqueza efectiva del abono.

Y 3.º Que el almacenista puede componer las materias inertes con la expresa condición de indicar la cantidad adicionada, siendo en todos los casos el vendedor responsable si al comprobarse la composición del abono, á petición del comprador, no resultase lo que marque la factura y etiqueta, tanto en los componentes esenciales como de la materia inerte.

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de Instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 318 alumnos.

Table with financial data: CAJA DE AHORROS. Saldo anterior: 91.985'46. 318 imposiciones efectuadas: 779'40. Suman: 92.764'86. 9 devoluciones verificadas: 908'12. Saldo el 29 de Septiembre de 1901: 91.856'74. Id. de la Caja de Socorros: 19.763'88. Total en ambas cajas: 111.620'62.

En la Audiencia

Ayer se recibieron los siguientes sumarios:

Partido de Tafalla.—Contra Eugenio Sanchez, por amenazas, resistencia, desobediencia á los agentes de la autoridad é incendio.

Aoiz.—Contra Gaspar Olleta, sobre robo á los carreteros Bartolo Errea y Pedro Echarrri.

Sobre robo de dinero á Ciriaco Loizu, Sobre robo de dinero en desdoblado y á mano armada al carretero Benito Eleta.

Estella.—Sobre atentado y lesiones á los agentes de la autoridad.

Señalamientos para mañana: Juicio oral en causa contra Carmelo Huarte, por muerte violenta. Defensor señor Lizarraga, procurador señor Velasco. Declararán ocho testigos.

Otro contra Fermín Echarrri, por lesiones: defensor señor Mata (D. L.), procurador señor Parga. Declararán cuatro testigos. Ambas causas son del partido de Pamplona.

UNA RECTIFICACION

En el Heraldo de Aragon correspondiente al jueves 3 de Octubre apareció un telegrama suscrito por el corresponsal que tiene en ésta, que dice lo siguiente:

«La apertura de curso se ha celebrado en el Instituto general y técnico con gran solemnidad. En las clases gratuitas se han matriculado unos 180 obreros. Con esto se demuestra la necesidad que sentía la clase obrera de tener facilidades para poder adquirir alguna instrucción y el acierto del conde de Romanones implantando esa enseñanza que con el tiempo ha de resultar beneficiosa.»

De este telegrama se deducen dos cosas: Primera, que el obrero ha estado en esta población completamente desatendido en cuanto á su enseñanza; y segunda, que las

á maltratar á mis oficiales. Ya te convenceras del poder de mi Emperador, y tiempo vendrá en que se os sacará de esta guarida, donde os escondéis como ratas tú y tu canalla.

A veces se me desata la lengua, y entonces fué una de ellas; le dirigí todas las injurias que había oído en catorce campañas; pero el permanecía sentado, continuando rascándose la frente con la pluma y los ojos vagos, como si buscase otro consonante.

De repente comprendí lo que podría hacerle en vivo.

—Miserable—exclamé—te crees aquí seguro, haciendo esos versos infernales escritos con los pies, pero el Emperador de los franceses sabrá arrojarte de tu reino, y esas indecentes lucubraciones no te salvarán.

¡Ah! si le hubieréis visto botar á estas palabras! Aquel horrible monstruo, que ordenaba la muerte y la tortura como quien se bebe un vaso de agua, tenía un flaco en que yo podía herirle á placer. Su cara quedaba livida y sus patillas burguesas se erizaron de cólera.

—Está bien, coronel Gerard—dijo con voz alterada—ya hemos acabado; ¿Decís que habéis tenido una carrera muy brillante? Pues tendréis una muerte lo mismo. El coronel Gerard, del 3.º de húsares, tendrá una muerte digna de él....

—Con tal que no me lo recuerdes en verso....

Iba á añadir todavía algunas palabras

Corporaciones nada han hecho tampoco para que aquél la adquiriera.

Para que el público se convenza de la ligereza de ciertos corresponsales, copiamos á continuación la circular que el Consejo de Gobierno de la Escuelas de Artes y Oficios de esta población, dirigió á los patronos el año 1898:

«Escuela de Artes y Oficios de Pamplona.—El Consejo de gobierno de esta Escuela, en su deseo de propagar la enseñanza de la misma, ha acordado dirigir una excitación á la clase obrera y especialmente al elemento adulto de la misma, para que concurra á las clases, beneficiándose de la enseñanza que se da en éstas y que hace que el obrero sea un ser inteligente en vez de funcionar como mero instrumento de trabajo.

Combinadas convenientemente las enseñanzas teóricas y prácticas, se han distribuido en cuatro cursos, dedicando los dos primeros al estudio de la Aritmética, nociones de Algebra, Geometría, y Proyecciones, alternando con el dibujo geométrico y de ornamentación, consagrando el tercer curso al Estudio de Física, conocimiento de materiales, nociones de Mecánica y dibujo de Figura ó Adorno, para terminar el cuarto curso con las clases especiales, ó sean cantería, carpintería, albañilería y herrería turnando con la copia del yeso, modelado en barro, vaciado en yeso, talla en piedra y madera y trabajos en hierro.

A nadie se ocultan los beneficios que, tanto respecto al orden moral é intelectual, como bajo el punto de vista material, reporta á la clase obrera la enseñanza objeto de estos Centros, y este Consejo de gobierno no duda de que, penetrado de ello, se servirá V. estimular entre los operarios que tiene á su cargo, la asistencia á las clases de la Escuela, poniendo á continuación los nombres de los que deseen matricularse y advirtiendo que la matrícula es gratuita para todo el que carece de recursos, y que en las clases orales se ha hecho la división de secciones entre adultos y niños para que turnen en aquellas con completa independencia.

Pamplona 16 de Octubre de 1898.

El Consejo de Gobierno, Ramón Esquerri.—Ulpiano Errea.—Juan Elio.—Joaquín Baleztona.—Pedro Uranga, Secretario.

De aquí se deduce: 1.º que el Consejo de dicha Escuela formado por señores diputados, señores concejales y el entusiasta propagador de la instrucción obrera Sr. Ansoleaga, se adelantaron en su época á lo manifestado ahora por el señor conde de Romanones, y 2.º que las Corporaciones han contribuido por todos los medios posibles á dar facilidades para la instrucción del obrero. Y que no han sido estériles sus esfuerzos lo prueba bien elocuentemente la numerosa concurrencia de alumnos y alumnas que asisten á este importante centro de enseñanza. Los matriculados en el presente curso son según nuestros informes 243 alumnos y 176 alumnas.

NUESTRAS CARTAS

De Vera

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: Este pueblo atraviesa una época lluviosa de las no conocidas hace años. Efecto de exceso de humedades, las cosechas de granos, resultan medianas. Tiende á mejorar el tiempo, y es de esperar mejor algo, y los trabajos de campo se ejecuten beneficiosamente.

Ayer contrajo matrimonio en esta localidad el activo veterinario don Juan Oyarzabal con la simpática señorita doña Luisa Plaza, y por tan bello motivo se celebró una agradable fiesta al estilo del país con una concurrencia de más de 60 convidados entre parientes y amigos. Hubo su gran banquete, chum-chum, baile y aurresku. Los novios salieron á tomar el expés de la tarde en la estación de Irún, siendo ovacionados á la despedida. Su excursión será visitando Madrid y Zaragoza. Que tengan buen viaje, y feliz y eterna luna de miel se les desee.

irónicas. Pero con un gesto imperativo ordenó á los guardias me llevasen fuera.

Esta entrevista que os he contado, tan exactamente como la recuerdo, debía haber durado más tiempo, porque era de noche, hora en que hacían sus correrías, cuando me sacaron de la gruta; la luna brillaba con esplendor en el cielo. Los bandidos habían encendido una gran hoguera de ramas secas para hacerse lacaena. Una enorme olla de cobre estaba suspendida encima de las llamas; la escena me recordaba uno de los cuadros que Junot había robado del Museo de Madrid. Hay soldados que hasta tienen á menos pararse ante cosas de arte ú otras por el estilo, pero á mí me interesan en extremo, lo cual nuestro mi gusto y mi buena educación. Recuerdo por ejemplo, que cuando Lefèvre puso en venta el botín cogido en Dantzic; yo compré un precioso cuadro; que llevé conmigo durante dos campañas hasta que un día mi caballo tuvo la desgracia de atravesarle con una pata.

Os digo esto para demostraros que nunca he sido uno de esos brutos soldados como Rapp ó Ney. De hecho yo no estaba de humor ni con tiempo para pensar entonces en tales cosas. Me arrojaron en tierra bajo un árbol y mis dos guardianes se me echaron juntos fumando. ¿Qué hacer? yo no tenía idea alguna. Creo que jamás, durante mi carrera, me he encontrado en situación tan desesperante. —¡Valor, me decía á mi mismo, val, muchacho! Que no te han

FOLLETIN DE EL ECO DE NAVARRA 12

LAS HAZAÑAS DE UN VALIENTE

—(—)---

tendidos sobre la mesa. Todo esto lo noté de un solo golpe de vista, mientras él escuchaba el relato de su lugarteniente. Cuando este hubo terminado dió orden de llevarlo, y yo quedé con mis tres guardianes esperando que él pronunciara mi sentencia. Tocó su pluma, é hiriéndose la frente con golpecitos y pinchándose con ella los labios después, se puso á mirar al techo con aire pensativo.

rado cerca de Dameru, en la región de Zinder, una caravana tripolitana que conducía un cargamento de ébano y pieles evaluado en más de dos millones de francos. Las autoridades francesas han enviado de Zinder 200 mahorís en persecución de los merodeadores.

Lucha en un tren

Cassel.—M. Schade, gran comerciante de Leipzig, se vio atacado ayer en un tren rápido procedente de Westphalia, por un antiguo empleado de ferro-carril, hoy cesante. Recibió M. Schade varios tiros de revólver, tocó el timbre de alarma, y los empleados prendieron al autor del atentado. M. Schade llevaba una gruesa suma. Hállase gravemente herido.

Un jefe boer herido

Bloemspruit.—Se asegura que ha sido gravemente herido el comandante Brand, jefe de los boers en el sudeste del Orange.

Nuevo empréstito inglés

Londres.—El gobierno inglés anuncia un nuevo empréstito de tres millones de libras esterlinas.

ABELLA

TELEFONEMAS

A hora en que ya no podíamos insertar los en el número anterior, recibimos ayer por la mañana los telefonemas siguientes:

Reformas municipales

Madrid 5 (3 h. 50 m.)

En el proyecto de reforma de la Ley municipal se reconoce personalidad jurídica a los municipios y se les divide en tres grupos; el primero comprende a los de pueblos de menos de mil habitantes; el segundo a los que tienen de 1001 a 100.000, y el tercero a los de 100.001 en adelante.

Los primeros se compondrán de cinco concejales, y sus alcaldes y tenientes serán nombrados por la junta municipal; en los segundos se reduce el número de concejales, y los terceros la comisión técnica auxiliará al alcalde en la ejecución de los acuerdos.

La Ley limita las facultades del Gobierno para nombrar alcaldes de real orden.

En las poblaciones de menos de 100.000 habitantes los ayuntamientos propondrán terna para Alcaldes.

Se simplificará la contabilidad municipal y también la intervención del poder central en los asuntos municipales.

Sobre las huelgas

Madrid 5 (4 h.)

El proyecto de Ley sobre huelgas establece distinción calificando unas de lícitas y otras de ilícitas.

Anula el artículo del código que pena la coaligación para abaratar o encarecer el precio del trabajo, y reglamenta este derecho.

Dos noticias

En Aranda de Duero han sido detenidos dos complicados en el robo de la fábrica-bacalera de Madrid.

—En la Coruña han vuelto al trabajo los obreros.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 5 (19 h.)

Lo de Pamplona

Acabo de hablar con el Alcalde de Pamplona, que está aquí, en la estación telefónica, con sus compañeros de comisión, para celebrar una conferencia con otros individuos de ese Ayuntamiento.

Me ha dicho que sobre el asunto, cuya resolución han gestionado en el ministerio de la Guerra, nada nuevo ocurre ni un sentido ni en otro.

La comisión, terminadas ya sus gestiones, saldrá hoy para Pamplona, llevando las mismas satisfactorias impresiones, que hemos comunicado, y la esperanza de que el general Weyler irá en breve a esa población, para ultimar el importante asunto de las murallas.

Información carlista

En vista de los rumores que circulan con insistencia sobre agitación carlista, he hablado con el señor Barrio y Mier, a fin de obtener impresiones autorizadas sobre el particular; y el delegado de don Carlos me ha hecho estas manifestaciones.

El partido carlista no intenta por ahora promover ningún movimiento, y cualquiera que se realice con el carácter de carlista, será desautorizado y anulado y de ninguna manera tendrá el apoyo del partido.

El señor Barrio y Mier tiene, desde hace tiempo, instrucciones de don Carlos para condenar toda intentona ó algarada, y últimamente ha recibido una carta de Venecia, en la cual se le encarga que proceda con energía para desautorizar é impedir la agitación que, según rumores, se prepara.

Claro está (ha añadido) que para esto, sólo cuento con fuerza moral y, por lo tanto, me sería imposible impedir la obra de un loco.

Un movimiento armado en estas circunstancias sería insensato y digno de enérgico castigo.

Últimamente el Sr. Barrio y Mier ha ase-

gurado que no es cierta la noticia, que da un periódico esta mañana, de que han salido de Venecia para la frontera franco-española emisarios de D. Carlos.

Proceso militar

En Barcelona su ha constituido consejo de guerra de generales para fallar en el proceso instruido contra un teniente coronel por supuesto delito de defraudación.

El fiscal pide la pena de cuatro años de prisión, y el defensor la absolucign del procesado.

Una pastoral

El nuevo Obispo de Barcelona, cardenal Casañas, ha publicado una extensa y enérgica pastoral sobre el tema de la paz.

En ese documento censura el cardenal Casañas a los gobiernos que se inspiran en principios contrarios a los de la Iglesia y toleran la inmoralidad, añadiendo que son contrarios a la paz de los pueblos los principios en que está basada la actual Constitución de España.

Combate también a la prensa liberal, cuya propaganda fomenta el desorden, y dice que con la difusión de tales doctrinas la paz en el mundo es imposible.

Por último aconseja el clero a las asociaciones católicas y a todos los individuos que ostenten este honroso nombre, a prepararse en todo a las doctrinas de la Iglesia, únicas que pueden mantener la paz en los pueblos.

Se cree que esta pastoral será bastante discutida.

De Marina

Comunican del Ferrol que con motivo de las reducciones que se proyectan en la infantería de Marina, existe notorio disgusto entre los oficiales de dicho cuerpo, quienes dicen que valiera más se decretara la disolución del mismo.

Actitud grave

De Lugo ha marchado a Valdeorras un batallón de infantería, á fin de evitar los disturbios que se temen en aquel pueblo, cuyo vecindario se resiste al pago de las contribuciones y ha adoptado una actitud grave.

Noticias diversas

Ha llegado á Vigo un crucero ruso, escuela de marinería.

—La prensa atribuye grande importancia al mitin vitícola que ha de verificarse mañana en Onteniente.

—En un cuartel de Cadiz un soldado del regimiento infantería de Pavía ha dado varias puñaladas á un sargento dejándole gravísimamente herido.

Honras fúnebres

El cadáver del director del Museo de Pinturas don Luis Alvarez ha sido expuesto esta mañana en capilla ardiente en el citado establecimiento, y allí se han celebrado misas. Despues se ha verificado el entierro con gran concurrencia.

Consejo

Están reunidos los ministros en Consejo y, según informes autorizados, sólo tratarán de asuntos relacionados con los presupuestos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with columns: Dia 4, Dia 5, Deuda perpetua 4 por 100 int., Idem id. id. fin de mes., Idem id. 4 por 100 ext., Idem amortizable al 4 por 100., Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba (1886), Cubas nuevas, Deuda amortizable al 5 por 100., Obligaciones de Filipinas, Acciones del Banco de España, Id. de la Tabacalera, Cambios con París, Id. id. Londres, Buenos Aires, dia 4.—Oro, 230'30.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 5 (23 horas).

Consejo de ministros

El celebrado hoy ha durado tres horas, y lo principal que aparece en la nota oficiosa, es en resumen lo que sigue:

DE QUINTAS

El general Weyler ha anunciado que aun cuando puede llamar á filas desde luego 10.000 hombres, no dispondrá la concentración hasta que las Cortes aprueben el proyecto que ha de presentar para la fijación del cupo.

COLONIAS

Ha sido aprobado un expediente remitido por el duque de Almodovar para la aplicación del decreto de la Presidencia de Abril último al régimen de las posesiones españolas en el Oeste de Africa.

EL PAGO A LOS MAESTROS

El conde de Romanones ha presentado el proyecto de decreto relativo al pago de las obligaciones de primera enseñanza por el Estado, y los Sres. Urzaiz y Gonzalez han expuesto la manera de obtener de los pueblos el reintegro de la cantidad necesaria para dicho pago.

El proyecto ha sido aprobado en esa forma, y en consecuencia el conde de Romano-

nes consignará en el presupuesto de Instrucción pública la suma necesaria para satisfacer los haberes de los maestros y de material de escuelas.

El decreto será publicado sin perjuicio de someterlo á las Cortes por lo que respecta á la enseñanza.

OBRAS PUBLICAS

El Sr. Villanueva, además de algunos expedientes que no tienen interés general ha presentado su plan de obras públicas que comprende ferrocarriles secundarios, carreteras nuevas, terminacion de otras ya comenzadas, pantanos y canales y otras obras.

Ha dicho que, á pesar de todo, los gastos que este plan ocasiona, excederán poco de la cantidad ya consignada en el presupuesto y que todos esos proyectos se distribuyen en las provincias, según las necesidades de cada uno de éstos.

TIRO NACIONAL

Sagasta ha dado cuenta de una instancia en que el director de la sociedad del Tiro Nacional solicita una subvencion; y se ha acordado consignar para ese fin en el presupuesto de Guerra 50.000 pesetas.

OTROS ASUNTOS

La nota oficiosa menciona otros asuntos y acuerdos, que omito por no ser de interés general, para comunicar otras noticias.

¿Vendrá Weyler?

El Heraldo dice que el viaje del ministro de la Guerra á Pamplona depende de que vaya ó no á San Sebastian, y esto, de la fecha en que regrese la Corte.

Por otra parte se dice que se va á anticipar ese regreso, y que el general Weyler tiene que asistir á los Consejos de ministros que han de verificarse en los próximos dias.

Yo comunico estos rumores por via de información; pero creo que nada hay seguro, ni siquiera lo del regreso anticipado de la Corte.

Gamazo

Un telegrama de Valladolid dice que continúa la gravedad del señor Gamazo, pues la mejoría iniciada es poco franca y se teme una recaída.

Otro despacho dice que no existe tal gravedad en el estado actual del Sr. Gamazo.

A gusto de las sectas

Dice La Correspondencia que es posible se desista de celebrar la proyectada peregrinación al Pilar.

El gobernador de Madrid ha denegado la autorización solicitada para la procesión del Rosario dispuesta por los religiosos dominicos.

Alumnos disgustados

El ministro de la Guerra considera infundado el disgusto de los alumnos de la Academia de infantería por lo ocurrido con los exámenes del hijo del general Azcárraga, pues él autorizó el que ese alumno fuera examinado de dos cursos en un año, porque no se opone á esto el reglamento de la Academia.

Rumores

Háblase de que existe agitación integrista en Guipúzcoa y en Navarra.

El Correo Español dice que el Gobierno es el único autor de los rumores de agitación carlista.

Se generaliza la creencia de que los rumores de posibles algaradas responden á planes bursátiles.

Mesa revuelta

En Leon se ha verificado un mitin socialista, recomendando Pablo Iglesias la unión de los obreros.

—Hasta ahora han venido de Francia á España 58 religiosos y 142 frailes.

—El general Weyler no irá mañana á su finca de Toledo, sino que pasará el dia en el ministerio de la Guerra.

—La Epoca habla de las elecciones de senadores de Valladolid y pregunta cuándo se va á resolver ese asunto.

—Los ejercicios de la escuela técnica se verificarán en Carabanchel y serán importantes.

Ecos sagastinos

El Correo, órgano de Sagasta, dice que, según las noticias recibidas, la pastoral del Cardenal Casañas revela ideas poco lisonjeras para los liberales; pero conviene esperar á conocer el texto de dicho documento episcopal, para juzgar con acierto.

El Banco

Del balance del Banco de España, firmado hoy, resulta que durante la semana la existencia de oro ha aumentado 11.255 pesetas, la de plata ha disminuido 3.558.652 y la de billetes ha tenido un aumento de 14 millones 206.250.

Inglaterra en Africa

Comentando lo que ocurre en la guerra del Transvaal, dice La Epoca que Inglaterra se apresuró indebidamente á otorgar las recompensas y declarar terminada la guerra; y ahora ésta va en aumento.

Si hubiera sido España quien hiciera tal cosa, la hubieran calificado de ridícula y

bufa; pero, como es una gran potencia la que lo ha hecho, nadie la censura como merece.

MENCHETA.

TERCERA CONFERENCIA

De San Sebastian

5 (23 h. 30 m.)

De Miramar

El duque de Almodovar no ha llevado á la real firma ningún decreto, por no haber recibido de Madrid. Ha conversado con la Reina sobre asuntos de su departamento.

—Ha sido recibido por la Reina el doctor Moliner, quien le ha expuesto su deseo de establecer sanatorios para tísicos pobres.

—También ha visitado á S. M. el general Melguizo, gobernador militar de Bilbao.

Del regreso

La voz pública da por seguro que la familia real saldrá para Madrid el dia 11; pero informes oficiales lo niegan.

El duque de Almodovar dice que la Reina no ha menifestado la fecha en que se propone realizar el viaje.

Senadores navarros

Con motivo de lo que ayer expusieron á la Reina los senadores por Navarra señores Gastón y Larrondo, su compañero de representación don Antero de Irazoqui ha hecho manifestaciones relativas al asunto.

Ha dicho que, si bien por ser conservador no estimó procedente acompañar á los senadores liberales cuando estos hablaron con la Reina, así conforme con las apreciaciones que estos expusieron á S. M. sobre la situación de los dinásticos en Navarra, entendiendo que cuanto dijeron respecto de los liberales es aplicable á todos los demás.

De manera que los senadores por Navarra están unidos no solo por la amistad personal sino también por la apreciación idéntica de la situación de la política en esa provincia.

La infanta

No se sabe fijamente si la infanta Isabel llegará mañana á esta ciudad. Se ha dicho que esta noche tomaría asiento en el expés en Segovia para San Sebastian; y el duque de Almodovar, á quien he preguntado, me ha dicho que no sabe una palabra, pues la Reina no le ha hablado sobre el viaje de la infanta á San Sebastian y Paris, y él por cortesia se ha abstenido de preguntárselo.

Dice también el señor Irazoqui que no espera remedio á esa situación ni de los gobiernos liberales ni de los conservadores y que es preciso se conceda á los dinásticos en general de Navarra la protección debida para el fomento de las ideas dinásticas y resolución de los problemas políticos de esa provincia.

Mañana saldrán para el Baztan los señores Gastón é Irazoqui, y el señor Larrondo para Pamplona.

De Gamazo

Las últimas noticias recibidas aquí de Valladolid dicen que Gamazo, despues de haber pasado la última noche con tranquilidad, hoy se ha acentuado la mejoría, produciendo esperanza de que pronto entre en franca convalecencia.

El correspondiente

Ultima hora

Noticias varias

Madrid 6 (1 h. 50 m.)

El decreto para la reunion de las Cortes se publicará el 8 ó el 9.

—Ha sido nombrado mayordomo mayor de Palacio D. Luis del Arco.

—En los círculos políticos se desmiente el rumor de que va á ser gravada con impuesto la Deuda interior.

Del Consejo

Madrid 6 (2 h. 15 m.)

El proyecto sobre pago á los maestros, llevado al consejo, pasó por completo acuerdo.

—Se leyó una carta del ministro de Marina sobre impresiones del viaje pero nada se dijo en concreto.

—Caso de que aprueben las Cortes el proyecto de reparto del cupo de este año, el general Weyler se propone rebajarlo notablemente.

MENCHETA

Casa de préstamos

DE MARIA ERDOZAIN (antes Manuel Ubeda)

Pellejerías, 46

El dia 7 á las tres de la tarde se sacarán á la venta, en pública subasta, las prendas y alhajas que fueron empeñadas en dicha casa y cuyo plazo ha vencido sin que sus dueños las hayan recogido.

3-3 p

Se han extraviado

un cerdo y una cerda, blancos; el cerdo marcado en el costillar del lado derecho con dos tijeretas. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á don Fernando Celaya, vecino de Aoiz.

3-2 p.

Electra Industrial

DE NAVARRA

Sociedad Anónima

El Consejo de administración de esta Sociedad en sesión celebrada el día 25 del pasado mes de Septiembre acordó en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 41 de los Estatutos, convocar á Junta General extraordinaria de accionistas para el día 28 del corriente y hora de las seis de la tarde, la cual tendrá lugar en el domicilio social Gran Vía 50, bajo derecha.

El objeto de esta reunion es el de tratar 1.º Del traslado de domicilio social. 2.º De la modificación de los Estatutos y 3.º Resolver sobre lo que dispone el artículo 32 y el número 4.º del artículo 49 de los Estatutos.

A los señores Accionistas que deseen ejercitar el derecho de asistencia á la Junta que se convoca por este anuncio, se les advierte que habrán de ajustarse á lo que dispone el artículo 28 de los Estatutos Sociales.

Bilbao 2 de Octubre de 1907.—El Presidente del Consejo de Administración, P. Careaga de la Quintana. 3-1

Electra industrial

ESPAÑOLA

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión celebrada el día 25 del pasado mes de Septiembre, acordó en virtud de las atribuciones que para ello le confiere el artículo 41 de los Estatutos, convocar para el día 22 del corriente y hora de las 6 de la tarde, junta general extraordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en el domicilio social Gran Vía 50, bajo derecha.

El objeto de esta reunion es el de tratar 1.º De la distribución de beneficios. 2.º De la ampliación del capital social y modificación de los Estatutos y 3.º Resolver acerca de lo que dispone el número 4.º del artículo 49 de los Estatutos.

A los señores accionistas que deseen ejercitar el derecho de asistencia á la Junta que se convoca por este anuncio, se les advierte que habrán de ajustarse á lo que dispone el artículo 38 de los Estatutos.

Bilbao 2 de Octubre de 1907.—El Presidente del Consejo de Administración.—P. Careaga de la Quintana. 3-1

Pintores

Se necesitan buenos oficiales que sepan dibujar y pintar letras para anuncios. Diríjase taller, Compañía, 17, bajos ó Estafeta, 31, principal. 1 1 p

Nodriza

Hay una casada, de 25 años de edad y diez meses de leche que desea criar en su pueblo de Artazu. Informarán calle de Tejería, núm. 26, piso 4.º 8 1 p

Hierbas aborrales

Se arriendan en Sarvil, jurisdicción de Echauri. Para tratar de precio y condiciones con el casero en la misma posesión. 9 1

Traspaso

Se hace del acreditado almacén de vinos y licores de la calle de la Estafeta núm. 7. 5 1 p

Nodriza

Hay una de 30 años de edad y 5 dias de leche que desea criar fuera de Pamplona. Informarán San Gregorio, 6, principal. 1 1

Venta de fincas

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores, la subasta verificada el 27 de Septiembre próximo pasado, para las fincas sitas en Miranda de Arga y su jurisdicción, así como para los pueblos de Noain y Tajonar, (estas en un solo lote) el Albaceaigo de la Testamentaria de don Fermín Daoiz y Argaiz, en virtud de la advertencia que se consignó en los anuncios publicados para la misma, ha resuelto recibir proposiciones por escrito desde esta fecha hasta el 10 del actual: los que tengan interés en adquirir las, pueden dirigirse al Albaceaigo señor Colmenares, plaza de la Constitución 30.

Pamplona 1.º de Octubre de 1907.—Por el Albaceaigo, José Javier de Colmenares. m. j. y d. 3-3

Vacante de médico

No habiendo aceptado la reelección el actual médico de Carcastillo, por no convenirle seguir con el mismo sueldo y condiciones de hasta ahora, se vuelve á anunciar la vacante sin modificación alguna, esto es, con el sueldo de mil pesetas anuales por la Titular, abonadas por trimestres, y mil setecientos cincuenta pesetas por el de las familias acomodadas que como es partido cerrado, pagará el Ayuntamiento el 29 de Septiembre.

Las condiciones obran en el Gobierno civil de la provincia, y se admiten solicitudes durante treinta dias con hojas de servicios detallando los años que se lleva de ejercicio en la profesión.

Carcastillo 1.º de Octubre de 1907.—El Alcalde, Carlos Miqueleiz. 5-5

Herrador

Hace falta uno que sepa su obligación: se le pagará buen diario; dirigirse á don Millán Zuasti veterinario en Estella. 8-4 p

Hace falta

un dependiente que sepa herrar y forjar en casa del veterinario don Pedro Guerdian en Peñalba. 4-4

Forjador

Se necesita uno para el herraje de los carros en la carretera de Julian Ruiz en Piñillas de Navarra. —15

Nodriza

Hay una que desea criar de 30 años de edad de 3 dias la leche; calle San Lorenzo número 36 piso 3.º 3-2

Anuncios recomendados

Interesante

PARA LOS CONTRATISTAS
La Excm. Diputación provincial de Alava sacará a subasta el día 23 de Octubre próximo las obras de cantería y albañilería del Asilo provincial de Santa María de las Nieves, importantes 498,467'56 pesetas, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación. X 24-11

Depósito de mantas

DE LANA
Se venden a precios de fábrica.
Calle de San Saturnino núm. 7, comercio de Lorenzo Rasero. 8-6 (a)

Atención labradores

En el almacén de granos de Teodoro Gil en Tafalla se venden abonos de todas las clases. A fin de que el labrador pueda elegir el que más le acomode, tanto del país, como extranjeros. Tengo bastantes existencias de las importantes casas de Comptoir General des Engrais Chimiques Oscar Eychens, de Bruselas, con el certificado de análisis efectuado en el laboratorio del Estado Belga, de la Société anonyme des produits chimiques agricoles de Bordeaux y de la fábrica de don Carlos Amusco de Logroño.
Todo del 10 al 12 por 100 de ácido fosfórico (correspondiente del 22 al 26 por 100 de fosfato) asimilable a las plantas.
También tengo superfosfatos de 18 al 20 y del 20 al 22 por 100.
Los pedidos que pasen de 50 sacos se darán sumamente arreglados. 20-5

Arriendo de yerbas

Se arrienda un aborral en Pitillas en el término denominado Mostreus.
Dirigirse a doña Avelina Marco, en dicho pueblo. 8-4

Fábrica de abonos

QUIMICOS, MINERALES Y ORGANICOS
de Subiza, Aldaz y Compañía
PAMPLONA
Instalada esta fábrica con arreglo a los últimos adelantos, se halla en condiciones de fabricar los abonos más recomendables para todos los terrenos y cultivos, pudiendo cumplimentarse los pedidos que se le confien por importantes que éstos sean.
Para informes y pedidos dirigirse a D. Fermín Subiza, San Antón, 12. 80-27

En el taller de carruajes

de Andrés Iraizoz (Venta de las tablas) se necesitan dos operarios que sepan su obligación, uno forjador y otro de carretería. 8-8

Concurso de obras

Se desea contratar la apertura de un túnel de 140 metros de longitud y las obras de cantería necesarias, para un salto de agua en Lumbier. Para detalles dirigirse a don Emilio Azarola, en Pamplona. 10-6 p

Cerdo para cria

Se vende uno bien criado de once meses, y de buena estampa.
En Sangüesa dará razón Simón Payada calle Caballeros núm. 12. 4-3

Compra de uva

Se tomarán en partidas al por menor y mayor, durante todo el mes de Octubre en los gran des almacenes y bodegas de Toribio Díez, domiciliado en Falces.
Precios convencionales, según las clases y condiciones del fruto. 15-5

Banco Vitalicio

DE ESPAÑA
Seguros vida y accidentes
GARANTIAS

Capital social. Ptas. 15.000.000
Reservas. 12.367.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900 247.921.609'64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 18.708.693'48
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagadero a la muerte del asegurado y compra de usufrutos y nudas propiedades.
Se dedica además al seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
Representantes en toda España.
Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona.
Delegado en Navarra, Sebastian Gastarena, Plaza del Castillo, 36, Pamplona. 200-136

Corralizas

Se arriendan en Murillo de las Limas, Navarra, las de Marijuan y Lomo la Lima, ambas con entrada a las Bardenas. Para precio y condiciones se pueden entender con D. Agustín Muratori, en Olite, administrador del señor Conde de Espoz y Mina. 10-11

Agricultores

La destrucción de ballena, carbonilla y demás yerbas que tanto perjuicio causan se obtiene por el Regenerador Climot.
De venta Miguel Echarr, a cinco reales paquete, Zapatería número 47. 25-16 (a)

Extravío de vacas

Una vaca negra de cinco años; tiene las astas pequeñas; en el asta derecha lleva dos eses y debe de estar parida.
La otra vaca es de color trigueño; tiene de nueve a diez años y también tiene dos eses en el asta derecha; la persona que sepa su paradero, dará aviso a Marcelino Marinelarena en Donamaria, quien pagará los gastos y gratificará. 8-8

Traslado

de la zapatería de don Antonio Díaz a la calle de la Estafeta núm. 1, a donde se servirán visitarla y en donde encontrarán calzado de lujo y especialidad en medidas aun para los pies más delicados. 8-8 (a)

Fábrica de abonos

MINERALES
La Industrial Agrícola
ZUZA Y ANTOLIN
TAFALLA

En casa esta se venden abonos de todas clases y graduaciones garantizados, y primeras materias para los mismos, a precios económicos.
El gerente don León Garro facilitará cuantos datos se le pidan. (a) 30-14

Labradores

Tengo en depósito superfosfatos desde el 10 al 18 20 de riqueza fosfórica, de la acreditada casa de Saint Gobain (Francia) y abono completo muy superior de los señores Subiza, Aldaz y compañía de Pamplona, precios arreglados y graduaciones garantizadas. Dirigirse a Juan Nicol (alpargatero) Tafalla. 20-20

Quintas

El que suscribe cede sustitutos que ya tienen embarcados, y sirviendo en filas en la guerra que lo deseen; del actual reemplazo de 1901. Esta casa, además de tener constituido el sitio en esta Excm. Diputación foral y provisto siempre dispuesto a garantizar a los labradores resados todos aquellos contratos de sustitución que verifiquen con la misma, ya sea en metálico, ó bien en valores del Estado, etc. Además posee fincas tanto rústicas como urbanas capitalizadas su valor en más de doscientas mil pesetas; cuya garantía, en fincas, no puede presentar ninguna otra Empresa de quintas, que hoy se anuncia en esta provincia de Navarra.
Esta casa tiene hechos hasta hoy día, mayor número de contratos en el actual reemplazo que entre todas las demás Empresas juntas de Navarra; y con ella verificaron sus contratos para librar a sus hijos, de la Sociedad mutual titulada «La Bienhechora».
Esta casa, ofrece precios sumamente económicos, y ventajosos, a pagar tanto al contado como a plazos; al año y día, y en diferentes años, según convenga a los interesados; y lo que anuncia está dispuesta a probarlo en todo momento.
Oficinas: Paseo de Valencia, 14, principal, Manuel Castanera, Pamplona.—Correspondiente Tudela, don Jacinto Olloqui, casa señora viuda de Miguel, banquero; Tafalla, don Jacinto Perera de Ciriza, banquero; Estella, señora viuda de J. Andrés Pozueta, banquero; Fitero, don Gerónimo Alfaro, banquero. 16-5

Anuncio

Hay de venta en Tafalla 30 ovejas churras con sus corderos manantones en buenas condiciones. Dirigirse a don Juan Iriaso. 8-5

REUMATICOS, NEURALGICOS, BRONQUITICOS, catarrosos, tuberculosos,

varicosos, quienes sufren llagas en las piernas ó que se les hinchen las piernas ó los pies; acha-cosos y cuantos sufren trastornos de salud por cambios atmosféricos, no olviden que las excelencias de los Potos-protéticos, y Finaporo-membrana Ramón están reconocidas por el mundo científico como lo más práctico que se conoce para prevenir, aliviar y curar dichas dolencias: nada tan positivo ni tan seguros, heroicos y permanentes resultados. Que nadie se prive de su benéfica acción; el que reciba un Peto-protético sino satisface con creces sus deseos puede devolverlo dentro de los ocho primeros días y se le reintegrará de su importe: pídale el folleto que se envía gratis. Carmen, 88-1-9, Barcelona.

Aviso El delegado de la casa Ramón, provisto de tan humanitarios productos, se hallará en Pamplona los días 9 y 10 del corriente y recibirá de 11 a 1 en el Hotel «La Perla» a cuantos, padeciendo alguna de las citadas dolencias, deseen adquirir Potos-protéticos ó Finaporo-membrana. 6 y 8 2-10

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA La Gresham
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1845.
y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS
Con la participación en el 80 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID
Banquero en Navarra: don Eustaquio Olaso, Inspector en Navarra, don Cándido Mantorola.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.
Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Tafalla

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES
En el almacén de granos de José Zalacain, se venden abonos de varias marcas y garantizadas. El precio será según la cantidad de sacos que lleven; tienen de riqueza del 10 al 12 por ciento; no dejar de ver dichos abonos. 20-20

Grandes viveros de ingertos en vides americanas de Zabalza y Bronte

propietarios viticultores en la villa de Aoiz (Navarra)
Temporada de 1901 a 1902

Ingertos de vides elegidas del país sobre las siguientes variedades: Murviédro Rupestris 1.202 de Condorc.
Aramón Rupestris Ganzin núm. 1.
Rupestris Lot.
Riparia Gloria de Montpellier.
Riparia Rupestris 101-14 de Millardet.
Riparia Rupestris 3309.
Riparia Rupestris 3306 de Condorc.
Es ya sabido y conocido de todos, que el procedimiento más fácil y sencillo para hacer hoy viñas, es por medio de la planta ingertada, pues sin riesgo alguno y sin más trabajo que echar la planta y edrar alguna que otra vez, al segundo año se obtiene una abundante cosecha, con la gran ventaja de que no hay fallas en la viña, pues desde el primer momento queda ésta completa. Para convencerse cualquiera de lo que decimos, nada mejor que visitar nuestras plantaciones, lo cual recomendamos a todos los interesados en hacer viñas, y al mismo tiempo verán también nuestros magníficos viveros. Para apreciar mejor, vengan a ser posible antes de caer la hoja.
¡¡Garantizamos la legitimidad de todas nuestras plantas!!
¡¡Nuestros ingertos no se han regado nunca!!
(Se remiten catálogos por correo a quien los solicite.) 15-10

CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL

¡¡Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900!!
Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leno de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor ser la cantidad que, contenga de SAETALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENOGRACIA, catarro vesical, cristilla aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL se emplea en la misma forma que el sándalo. El SANTALOL se vende en todas las farmacias. Pídale prospectos.
Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad). Barcelona. PAMPLONA: Doctor Arteaga, Paseo de Valencia 32, Marquina y principales farmacias.

PILDORAS Y UNGUENTO DE HOLLOWAY

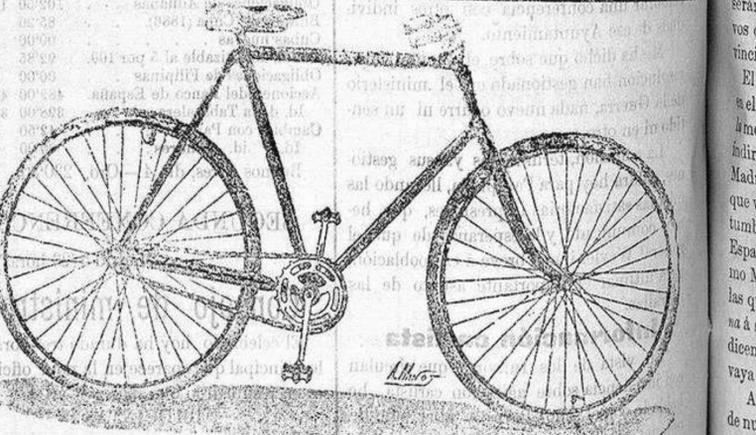
LES PILDORAS EL UNGUENTO
Justamente renombrados.
Las pildoras curan todos los dolores del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga y son de un valor inapreciable a todos los que padecen de estas dolencias.
El unguento cura todos los dolores de las articulaciones, de los huesos, de los músculos, de los tendones, de los nervios, de los capilares, de los vasos, de los ganglios, de los glándulas y de todos los órganos del cuerpo humano.
Depósito en Pamplona: Farmacia de Azarola, Zapatería 25.

Gafas y lentes

de 6 a 400 reales
Cristal de roca precisión, 100 pesetas al que presente mejor, y cristal extra blancos los más recomendados por los señores oculistas; para servir a n.ºs, numerosos parroquianos, ofrezco gafas y lentes de 6 a 400 reales.
Se hacen composuras de óptica.
Se mudan los armazones, cristales rotos y muelles de lentes y gafas; armazón de oro, plata y níquel.
Además se encuentra todo lo necesario para oficinas, escritorios, agrimensores, colegios, dibujo y cajas de matemáticas de 18 a 500 reales.
Visita la gran exposición del primer piso donde se encuentra la inmensa colección de objetos para regalos, lo más moderno, elegido por Mad. Rouzant, recién llegada de París.
Objetos de uso y utilidad para todas las bolsas.
Casa del Optico, (fundada en 1865); 21, Chapitel, 21, Pamplona. 40-10

DIGESTIVO CLIN
El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**
DEL **CLIN Y COMAR - PARIS**
EN TODAS LAS FARMACIAS

B. LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES
Fto. de sellos en Cautechous
Estación, 2, VITORIA
Especialidad en sellos para los Ayuntamientos, Corporaciones y para el Comercio. Sellos automáticos, fechadores, timbres en rojo, tenazas para precintar, cortadores para bordados, planchetas para grabados, tintas para sellos y para marcar ropa.



NUNCA VISTO
BICICLETAS DE OCASION DESDE 40 PESETAS EN ADELANTE
— NUEVAS SIN ESTREAR DESDE 195 PESETAS ID. —
VENTA A PLAZOS
Representante de las mejores fábricas extranjeras.—Se admiten encargos para cualquier marca al mismo precio que la fábrica.
—SE ALQUILAN BICICLETAS DESDE DOS REALES POR HORA—
Se hacen toda clase de reformas y reparaciones.—BELTRAN PUNTOS, 13 Pozo-blanco

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALOPIZA
MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Unicus aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.—Desconfiad de imitaciones.